



Instituto Tecnológico de Mérida Subdirección de Planeación y Vinculación

Mérida, Yucatán, 30/junio /2025

DEPENDENCIA: Subd. de Plan. y Vinc. **No. DE OFICIO:** D-633/2025

ASUNTO: CARTA DE LIBERACIÓN DE RESIDENCIA PROFESIONAL

MC. JOSÉ ANTONIO CANTO ESQUIVEL DIRECTOR TECNM CAMPUS DE MÉRIDA PRESENTE

AT'n LIC. MANUEL ALEJANDRO CORAL CARDEÑA

Por medio de la presente me permito informarle que el C. Br. DZIB LÓPEZ SAMUEL con Núm. de Matricula E20080908 de la carrera de ING. SISTEMAS COMPUTACIONALES a liberado su Residencia Profesional con el programa de "DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA WEB PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y PROCESOS EN EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MÉRIDA", durante el periodo comprendido del 28 de enero de 2025 al 28 de mayo de 2025.

Sin otro particular por el momento, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica® IN HOC SIGNO VINCES

DRA. SARA DEL C. PASTRANA CONTRERAS COORDINADORA DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD.

ccp. Archivo JACE/FSPM/SCPC.















